



AYUNTAMIENTO DE
SAN MIGUEL DE SALINAS

La Policía Local de San Miguel de Salinas detiene a una persona por un delito de violencia doméstica

Agentes del cuerpo de la Policía Local de San Miguel de Salinas detuvieron el pasado miércoles, 31 de mayo, al presunto culpable de un delito de violencia doméstica. Los hechos ocurrieron pasada la madrugada, cuando una patrulla fue requerida por una agresión en el ámbito familiar.

Según han detallado desde el cuerpo de seguridad local, en el altercado estuvo implicada una vecina de la localidad, de 47 años de edad, que aseguraba haber sido agredida por su compañero sentimental. Según la denunciante, la agresión se produjo cuando su pareja, de 41 años y nacionalidad marroquí, se personó en el domicilio familiar y, de modo agresivo, la intimidó con un arma blanca, insultándola y amenazándola de muerte. El forcejeo provocó a la mujer lesiones en ambos brazos, hematomas, mordeduras y traumatismos en el cuello.

En un momento de descuido del agresor, la mujer consiguió librarse de su pareja y emprendió la huida a pie desde su domicilio hasta las dependencias de la Policía Local de San Miguel de Salinas, donde denunció los hechos. Los agentes trasladaron a la lesionada al Centro de Salud de la localidad para realizar la primera asistencia, tras lo cual se realizaron las diligencias y protocolo de actuación en Delitos de Violencia Doméstica.

Una vez realizadas las medidas de prevención, los agentes de la Policía Local de San Miguel de Salinas lograron localizar y detener al presunto agresor, que fue trasladado por una patrulla de la Guardia Civil al depósito carcelario de Torrevieja, donde pasará a disposición judicial.

San Miguel de Salinas, 2 de junio de 2006